ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KILOMETROMIL S.A. Abril 26 del 2013

En la ciudad de Ambato hoy Viernes 26 de Abril del 2013 en la sala de sesiones de KILOMETROMIL S.A., ubicada en las Calles Abdón Calderón s/n Darquea y Primera Imprenta, a las 8h00, se reúnen los accionistas de la compañía KILOMETROMIL S.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- El señor Ing. Diaz Almeida Patricio Giovanni, por sus propios y personales derechos, propietario de 990 acciones nominales e indivisibles de US$. 1.00 cada una, por un total de US$. 990,00
- El señor Díaz Armendariz Roberto Patricio, por sus propios y personales derechos, propietario de 10 acciones nominales e indivisibles de US$. 1.00 cada una, por un total de US$. 10,00

Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Ing. Patricio Giovanni Díaz Almeida, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, señor Roberto Patricio Díaz Armendariz.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital pagado de US$ 1.000,00 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión; y en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, de conformidad con lo dispuestos en el Artículo 238 de la ley de compañías, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta Universal de Accionistas, siendo las 08h15.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura al Orden del día, que es el siguiente:

1.- Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3.- Informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
5.- Resolver el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2012.
6.- Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA.- La Junta de Accionistas procede a tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.- La Junta escucha y conoce el informe del Ing. Patricio Giovanni Díaz Almeida, Presidente de la Compañía, sobre el ejercicio económico del 2012 y

resuelve aprobar por mayoría de votos el informe, con el voto salvado de los administradores.

2.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.- La Junta escucha y conoce el informe del Sr. Roberto Patricio Díaz Armendariz, Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del 2012 y resuelve aprobar por mayoría de votos el informe, con el voto salvado de los administradores.

3.- Informe del Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico 2012.- La Junta escucha y conoce el informe del Ing. Daniel Mazón, Comisario Revisor de la Compañía, sobre el ejercicio económico del 2012 y resuelve aprobar por mayoría de votos el informe, con el voto salvado de los administradores.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.- La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, Balances que **de acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía KILOMETRO MIL S.A., se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.**

Los estados financieros de la Compañía se presentaron en el año 2011de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), para el año 2012 los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo que los Resultados Obtenidos por la Adopción de NIIF se reflejan en este año.

Luego de conocer todo lo antes mencionado resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por mayoría de votos, con el voto salvado de los administradores.

5.- Resolución acerca del destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012.

Los administradores informan lo siguiente con relación a los resultados del Ejercicio Económico 2012:

RESULTADO DEL PERIDO(PERDIDA)	(49.198,54)
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION TRABAJADORES	(49.198,54)
IMPUESTO A LA RENTA	
RESULTADO NETO	(49.198,54)

Como ya se puso en conocimiento de la Junta, el resultado obtenido en el año 2012 fue una perdida de $ (49.198,54), por lo que no hay que tomar ninguna decisión por el destino de este resultado.

6.- Aprobación de Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 10h10 para constancia firman el Presidente, Gerente General que certifican, y los accionistas.

Ing. Patricio Giovanni Díaz Almeida
PRESIDENTE

Sr. Roberto Patricio Díaz Armendariz
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Ing. Patricio Giovanni Díaz Almeida
ACCIONISTA

Sr. Roberto Patricio Díaz Armendariz
ACCIONISTA

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- Copia de la carta de Convocatoria dirigida al Ing. Daniel Mazón, Comisario Revisor.
- Listado de Accionistas y Representantes a la Junta Universal de Accionistas de KILOMETROMIL S.A.
- Informes de los señores: Presidente y Gerente General, Comisario Revisor y Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012

Ing. Patricio Giovanni Díaz Almeida
PRESIDENTE

Sr. Roberto Patricio Díaz Armendariz
GERENTE GENERAL-SECRETARIO